

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPITALMILLENIUM S.A

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de junio del 2019 siendo las 15:00pm, se reúnen los socios de la Compañía CAPITALMILLENIUM S.A, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Alemania E3-57 Y Guayana, de la ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quórum e instalación de la Junta**
- 2. Informe de Gerencia del Año 2019**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2019**
- 4. Informe del Comisario del Año 2019**
- 5. Creación de Reserva Legal**
- 6. Resolver la distribución de las utilidades del año 2019**

Toma la palabra la Sr. Zapata Ramón Nelson Eduardo como PRESIDENTE de la Compañía y se posesiona como SECRETARIO al GERENTE GENERAL, Sr. Armas Arévalo Patricio Ricardo, procediéndose a tratar el orden del día:

Primer Punto del Orden del día: como es la constatación del quórum e instalación de la Junta, lo cual se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, esto es el Sr. Armas Arévalo Patricio Ricardo, por sus propios derechos, quien declara en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con los Estatutos de la Ley de Compañías. Nuevamente toma la palabra la Sr. Zapata Ramón Nelson Eduardo como PRESIDENTE y agradece la comparecencia de todos.

Segundo Punto del Orden del día: Informe de Gerencia del año 2019, toma la Palabra el Sr. Armas Arévalo Patricio Ricardo y pone a consideración los movimientos ocurridos durante el año 2019, pone a consideración de la junta su aprobación; misma que es aprobada por unanimidad

Tercer Punto del Orden del día: como es Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, el Sr. Armas Arévalo Patricio Ricardo, en su calidad de Gerente General toma la palabra para dar lectura el Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2019.El Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

Cuarto Punto del Orden del día: informe del Comisario del año 2019 toma la palabra la Sr. Zapata Ramón Nelson Eduardo Presidente de la Compañía y pone a disposición de los Sres. Socios el informe del comisario. Al no existir ninguna observación se procede a votación y es aceptada por UNANIMIDAD.

Quinto Punto del Orden del día: Resolver el porcentaje de creación de la Reserva Legal, sobre el valor de las utilidades, se procede a votación y es aceptada por UNANIMIDAD

Sexto Punto del Orden del día: Resolver la distribución de las utilidades del año 2019, toma la palabra el Sr. Zapata Ramón Nelson Eduardo como PRESIDENTE de la Compañía, y manifiesta que de acuerdo al movimiento económico existe una utilidad neta del de \$ 748.61, será reinvertido dentro del patrimonio de la empresa. Luego de conocer el orden del día se procede a votación y es aceptada por UNANIMIDAD.

Siendo las 19:00pm y una vez agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la Junta. Concediendo un receso de treinta minutos para elaborar el Acta. Una vez elaborada el acta se da lectura de la misma y se aprueba sin ninguna modificación, para constancia de lo cual firman todos los socios en unidad de acto.



Sr. Armas Arévalo Patricio Ricardo
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



Sr. Zapata Ramón Nelson
PRESIDENTE